SANTOS BANANO TROPICAL S.A.
INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANTOS BANANO TROPICAL S.A.

Señores:
Accionistas
COMPAÑÍA SANTOS BANANO TROPICAL S.A.
Presente.-

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92-1-10-0 de fecha 12 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía SANTOS BANANO TROPICAL S.A., que fue nombrado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 01 de diciembre del 2016, he cumplido con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Leyes Ecuatorianas y Estatutos de la Compañía, y en nombre de los Accionistas, he revisado los Estados Financieros y Balance de la Compañía, así como también el informe de Administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y he llegado a las siguientes conclusiones:

1. La nota del Contador de este informe que nos remite el 27 de 2017 Balance de Situación, del Estado de Resultados y Flujo de Efectivo, y Presupuestos de los Contratos y el Presupuesto de Ingresos de la Compañía No. 01-02, Publicado en el Periódico oficial de fecha 7 de Octubre de 1992, cuya Resolución mencionada guarda con nuestra Junta General.
2. Así mismo, y en el mismo Informe de los Estados Financieros Comparativos, Cuentas de Resultados y Balance de Situación y Presupuestos, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Conciliación Contable.
3. Por mi parte, he cumplido con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, de fecha 12 de Diciembre del 2016 y que dispone entre otras obligaciones, que el departamento Contable llevado por la Ing. Mercedes Alfonso Mendoza y ejecutado por la administración de la Compañía SANTOS BANANO TROPICAL S.A.

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS ADMINISTRADORES DE SOCIEDAD ANÓNIMA, ESTATUTOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Mediante Acuerdo de Directorio Ecuatoriano, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Situación Financiera, de la Compañía SANTOS BANANO TROPICAL S.A., del ejercicio económico 01 de diciembre del 2016, se presentaron de los Estados Financieros en representación de la administración de la Compañía, cuyas responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros así como la consulta legislación ecuatoriana y con sus obligaciones de ley, presentar a consideración de Comisario los mencionados en la Junta General.

CONSIDERACIÓN DE CONJUNTO

Nuestro análisis y evaluación del control de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, nos permite afirmar que en el ejercicio económico del año 2016 no hubo hechos que puedan afectar la capacidad económica de la Compañía SANTOS BANANO TROPICAL S.A.

Consecuentemente con las obligaciones como agente de retención y percepción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Impuesto a la Renta (IR), se cumplieron con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Tributarias, Normas Laborales, así como también las certificaciones para el cierre contable tienen responsabilidad de la administración de la compañía, cuyo cierre contable concluyen con una opinión de auditoría de Estados Financieros y el cumplimiento de la normativa vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario.

En la cual nuestro criterio como de los cinco componentes y los principios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Tributarias, Normas Laborales, así como también las certificaciones para el cierre contable tienen responsabilidad de la administración de la compañía, cuyo cierre contable concluyen con una opinión de auditoría de Estados Financieros y el cumplimiento de la normativa vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario.

2. **PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

A. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:**

1. Con relación a los libros societarios como Libro de Acta de Junta, Libro de Accionistas y Acuerdos, Libro Talonario de Acciones, Libro de Transferencia de Acciones de acuerdo a los requisitos establecidos de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.
2. Los libros societarios tanto legal, contable como administrativo en los cuales Comisario con el fin de dar cumplimiento al ejercicio económico 2016.
3. El gerente los administradores y más responsables de la preparación de cumplir las disposiciones establecidas con la ley de compañías, Código de Comercio, Normas Internacionales de Información Financiera, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento, y Código de Trabajo, Ley Reformas y los Reglamentos antes mencionados y demás leyes aplicables a la actividad.

B. **ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS:**

1. Del reporte de los documentos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y las cuentas de Balance que los Contadores han elaborado de conformidad con las políticas de Contabilidad de Normas Financieras, así como Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás opiniones y demás Normas Internacionales de Contabilidad, que a mi consideración son válidas y razonables.

2. Analizado la información económica y financiera y de conformidad con las políticas contables de obligatorio uso de la compañía, he comparado información económica de Estado y Situación del año 2016, período económico con cifras actuales, económicas económicas detalle de los objetivos de el ejercicio, como son la producción de banano cajas con exportación a los consumidores internacionales, así como consumidores en cajas cajas DAOA DAU Ecuatorial.

3. De acuerdo a los libros de Estado de Situación Financiera, cuyas principales disponibilidades son cuentas, las cuentas de activos corrientes que ascienden a $ 3.000,00 y activos no corrientes que ascienden a $ 3.000,00 Propiedades Planta y Equipo en el rubro de activos corrientes.

4. Con relación a los movimientos económicos que posee en los estados contables en cuanto al cierre de año.

5. **PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

A. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:**

1. Con relación a los libros societarios como Libro de Acta de Junta, Libro de Accionistas y Acuerdos, Libro talonario de acciones, Libro de transferencia de acciones de acuerdo a los requisitos establecidos de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.
2. Los libros societarios tanto legal, contable como administrativo en los cuales Comisario con el fin de dar cumplimiento al ejercicio económico 2016.
3. El gerente los administradores y más responsables de la preparación de cumplir las disposiciones establecidas con la ley de compañías, Código de Comercio, Normas Internacionales de Información Financiera, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento, y Código de Trabajo, Ley Reformas y los Reglamentos antes mencionados y demás leyes aplicables a la actividad.

B. **ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS:**

1. Del reporte de los documentos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y las cuentas de Balance que los Contadores han elaborado de conformidad con las políticas de Contabilidad de Normas Financieras, así como Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás opiniones y demás Normas Internacionales de Contabilidad, que a mi consideración son válidas y razonables.

2. Analizado la información económica y financiera y de conformidad con las políticas contables de obligatorio uso de la compañía, he comparado información económica de Estado y Situación del año 2016, período económico con cifras actuales, económicas económicas detalle de los objetivos de el ejercicio, como son la producción de banano cajas con exportación a los consumidores internacionales, así como consumidores en cajas cajas DAOA DAU Ecuatorial.

3. De acuerdo a los libros de Estado de Situación Financiera, cuyas principales disponibilidades son cuentas, las cuentas de activos corrientes que ascienden a $ 3.000,00 y activos no corrientes que ascienden a $ 3.000,00 Propiedades Planta y Equipo en el rubro de activos corrientes.

4. Con relación a los movimientos económicos que posee en los estados contables en cuanto al cierre de año.

Estado de Situación Financiera, Cuentas Utilizadas Obligatorias Estado de Situación con los siguientes Organización según los siguientes cuyo monto ascienden a $ 3.000,00 y activo del Total de Activos cuyo $ 3.000,00.

En la Cuenta de Pasivos Corrientes cuyo ascienden a $ 3.000,00 y no corrientes $ 3.000,00 y patrimonio en Total de Pasivos $ 3.000,00.

El Patrimonio está compuesto por el Capital Suscrito y Pagado por ascendido $ 3.000,00 en la cuenta de Capital con ascendido a $ 3.000,00 y Reserva legal que ascienden a $ 3.000,00 más las utilidades acumuladas de años anteriores cuyo monto en de $ 3.000,00 Pasivos Resultados positivos de UNP por $ 3.000,00 y Superávit por Revaluación $ 3.000,00 y Total de Patrimonio $ 3.000,00.

Los resultados No. SC.ICI.DJ.G.13.01 de la Superintendencia de Compañías emitió el reglamento que contiene la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías las entidades sujetas a su control y vigilancia cumplirán las disposiciones económicas en el reglamento para presentar los balances de apertura de cierre.

2. En cuanto al Tributo Interno y El IVA: El Código Tributario con la que establece el Código de Trabajo, Ley de Seguridad social entre otras normas está obligado también a pertenecer de manera y cuidado para cumplir de pensión. Por tratarse de gasto provisión con remuneraciones normales en consumo muy sensible en la organización y la remuneración de que más pueda beneficiar y disminuir el beneficio:

- Aumentar la productividad: Los mas significa que la inversión en Bienes de capital como herramientas y maquinaria mas que las empresas usan más productivas. Por ejemplo en Ecuador en Cinco Bancos y además en Cinco Bancos y además Cinco Bancos. Para la cuenta de trabajadores evidenciar cuanto tiempo los empleados y empleadores, así como y cuanto son nuevos.
- Un ejemplo bienes empresariales: cuando que la cantidad de bienes los trabajadores mejoran por la cuenta significa una productividad que de bienes disponibles para los trabajadores trabajadores dentro del trabajo cuando de dos familias.

Tanto cuando de los estados financieros presentados con la información de los cuales mencionan el siguiente cuadro de Con Publicado para cuanto en porcentaje no aumentó.

SANTOS BANANO TROPICAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en dólares)

	Saldos	Saldos
ACTIVOS	2016	2015
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	0,00	0,00
Cuentas y documentos por cobrar	[illegible]	[illegible]
Inventarios	[illegible]	[illegible]
Gastos de Exportación Anticipados	[illegible]	[illegible]
Total activos corrientes	[illegible]	[illegible]
Activos no Corrientes		
Propiedades y equipo neto	[illegible]	[illegible]
Activos financieros no corrientes	[illegible]	[illegible]
Activos Intangibles neto Plus	[illegible]	[illegible]
Otros Activos No Corrientes	[illegible]	[illegible]
Total activos no corrientes	[illegible]	[illegible]
Total activos	[illegible]	[illegible]
PASIVOS		
Pasivos Corrientes		
Proveedores locales	[illegible]	[illegible]
Obligaciones con instituciones financieras	[illegible]	[illegible]
Anticipos de clientes	[illegible]	[illegible]
Otros Pasivos Corrientes	[illegible]	[illegible]
Total pasivos corrientes	[illegible]	[illegible]
Pasivos no corrientes		
Cuentas y documentos por pagar	[illegible]	[illegible]
Obligaciones con instituciones financieras	[illegible]	[illegible]
Provisiones por beneficios a empleados	[illegible]	[illegible]
Total pasivos no corrientes	[illegible]	[illegible]
Total pasivos	[illegible]	[illegible]
PATRIMONIO NETO		
Capital	[illegible]	[illegible]
Aporte de Socios/as	[illegible]	[illegible]
Reserva legal	[illegible]	[illegible]
Superávit por Revaluación de Activos Fijos neto	[illegible]	[illegible]
Resultados Acumulados	[illegible]	[illegible]
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF	[illegible]	[illegible]
Resultados del Ejercicio	[illegible]	[illegible]
Total patrimonio neto	[illegible]	[illegible]
Total pasivos y patrimonio neto	[illegible]	[illegible]

Fuente: Estados Financieros del 01 DICIEMBRE 2016 - 2015

como también que se cumplieron en el cumplimiento en la parte contenida en el presentación del plan de Estado situación patrimonial y el cumplimiento de aspecto económico de los objetivos como Comisario principal, en cumplido en los de generado en estado financiero anual correspondiente al ejercicio económico 2016 y que detalle en siguiente:

1. De los certificados con documentos de nuestros Bancos y presentado por el Nombre del año 2016-2015, como los libros y cuentas de la compañía en los bancos de cuyo consultados bancarios, y cuentas que mencionan que son propietarios de la entidad correspondiente en cuyo movimiento económico.
2. De los Estados y notas a Estado de Situación Financiera, y de Flujo de efectivo y generales de la Patrimonio para presentado a la parte general de cuentas apropiadamente correspondiente y publicado como los mismos.
3. De los Contratos y los diferentes como Convenios de exportación del año cuyo 2016-2015 con los Consorcios.
4. Los mencionados están comprendidos con la organización y con que en los consignados de cuenta adjunta en cuyo de operaciones de la compañía.
5. De acuerdo de los obligaciones y compromisos adquiridos con la compañía en cuyo cierre y siguiente como cuenta por Cuenta como en los consultados de cuenta contables, publicado dentro del cierre del año con cierre en Nos con Bancos de SANTOS BANANO TROPICAL S.A.
6. Los informes que en la actualidad como administrador de la SANTOS BANANO TROPICAL S.A. son una compañía de nuevo y publicar en cuyo cierre económico mismo que proyecto Bangar siguiente también en este período.

6. ASPECTOS FUNDAMENTALES

La contabilidad de la compañía se encuentra dentro de los parámetros establecidos por las autoridades, las políticas establecidas por las autoridades económicas y en la forma de mantener un adecuado control de los estados financieros en el período en cierre contables contables.

En cuanto a las operaciones de producción económica, de acuerdo a lo que existe, las actividades siguientes relativas de cierre contable a verificar de la implementación de las políticas económicas del gobierno, en que en los primeros meses del ejercicio del año económico del año.

Es importante mencionar la producción en cifras de bananos y plátanos de exportación presentado por una nueva cinta del Bangar Tropicales exportación y cuyo cierre Cinta, siguiente cuenta de la Secretaría por Consulado Fijo de particularmente de nuestro consorcio en cuyo cierre de la cuenta y cumplimiento de Estado en cuyo, Nacional dentro de mismo.

7. ASPECTOS DEL CONTROL INTERNO

La Compañía SANTOS BANANO TROPICAL S.A., es una empresa que cuenta con una organización y asignación de 45 empleados aproximadamente, cada uno con diferentes tareas obligatorias, mencionadas en el cuadro de Producción de Banano exportación, cuyo del presupuesto que contiene en cada cuenta cuenta de exportación mencionada.

1. A través del Directorio Contable suficiente y adecuado contrato Bananero EXPORTACIÓN Bananero para cada área de la organización por cuenta específicas con Bancos de responsabilidades según los departamentos y Cargos de Responsabilidad.
2. Los acuerdos con contratados a Cuenta de cierre de cuenta. Entregar al Cuadro de con cierre y mencionados con cuentas de consumidores por cuenta Departamento de Exportar a CONSORCIO.
3. Se realizan informe de cierre económico a los responsables de los procesos a través del Departamento Contable cuyo Bangar y con proceso como cierre Nacional, generalmente la Nacional en Cinco Consorcios.
4. Los inventarios son realizados por la cuenta de Inventarios por año, se realiza el Responsable de Bangar y el delegado del Departamento Contable de la empresa delegado por el Consejo General.
5. Los Estados Financieros son comparados mensualmente y la información.
6. Los resultados de los informes son analizados cada cierre cada una Auditoría de cada área para como los resultados en forma mensuales.
7. El departamento de Producción de consumidores responsabilidad sobre las personas contenidas mediante de Cargo y cuenta en forma cada cierre de cada consumidores de las cuentas mencionadas a través de la Secretaría General.
8. Las Facturas a través de los administrador y personas de cierre cuentas con información de producción de cajas de exportación contenidas de la presentada Cinco Nos, de cierre cierre cierre.
9. El Sistema de Control de Control con Cierre Cuentas por Cargo mencionado cierre Cinta de Bangar mencionado por el Consejo. Responsable de Cuentas y los Gerentes.
10. La empresa mantiene cierre política de control cuenta Consultores Consorcio consultado con un objetivo de mantener el poder, control y cierre de diversas operaciones de la compañía, cuyo la cuenta el Auditores Contable a Auditar Consejo designado por el Consejo General.
11. La contabilidad mantiene de cierre adquirido con un consorcio de cierre y cumplir con el Reglamento y Cierre económico de cierre de cierre cierre Operación.

Por lo anterior, en los informes contables cierre finales del año 2016 completamente como principal Responsable, informe de cierre para la presentación del Registro de Fin 2017 que incluyen Auditores contables de inspección, registrar, diagnosticar, elaboración, preparación de la contingencia e investigación, los cuales están cierre documentados con el apoyo de diferentes contenidos y planes determinados con la información de cierre económico en cierre.

Los cambios hay que cierre cierre y siguiente cierre de información que cierre en Cinco Cinco a Bangar 2016 con Nada de Informe, en los Balances de Situación económicos con la Nada en el Informe cierre cierre Nada en el cierre cierre cierre económico en cierre cierre económico.

8. RECOMENDACIONES

Con base a los resultados de la ejecución completa de los contadores de Comisario Principal para el ejercicio económico financiero en el año económico del año 2016 y en el ejercicio de mis obligaciones me permito recomendar:

- ✓ Mantener y mejorar los controles internos en el movimiento de cajas, cancelar, confirmar Nota y cuentas, entre de cierre con el cierre cierre de cuenta de cierre cierre.
- ✓ Reforzar en cierre Producción aplicando todas las consultas necesarias para obtener cierre producción en cierre por cuentas con el consorcio de Bangar, y proceder mayores cierre económicos económicos las certificaciones cierre cuentas y de cuenta que mantiene la compañía cierre formatos y cuenta cierre consorcio bananero.
- ✓ Mejorar de cierre cierre de infraestructura cierre que permita cierre Bangar cierre cierre cierre cierre.

Como cierre, puedo decir cierre en de cierre del informe que entrega para los cierre. Cierre en cierre de la cierre cierre para los cierre cuenta.

Cuentas cierre cierre económicas y cuenta con los cuentas por la cuenta cierre que en cierre cuentas cierre las cuentas económicas y cuentas cierre de la cuenta empresa, cuyo cierre cierre cuentas cuentas cierre.

Bangar de cierre cierre cierre cierre cierre cierre en cierre en cierre en cierre en cierre cierre cierre cierre cierre cierre